EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2714 | Santa Fe, domingo 24 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR	EXTERIOR
3 Meses $ m/n 6	3 Meses $ oro 6
6 " " 12	6 " " 10
1 Año " 24	1 Año " 20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martinez 1.a Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 693

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zápata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY AV. RIVADAVIA 600

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 367

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 629

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 127

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 182

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 401

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 186

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía. Rivadavia 900

PRATO LIVIO SAN MARTIN 100

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 316

FOTOGRAFIAS

Garcilaso San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 2324

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO 1.a Junta 161

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 557

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

CONFITERIA y PASTELERIA "Las Delicias"

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, TENDRA GRAN SURTIDO DE MASAS, MERENGUES CHANTILLY, BUDIN INGLES, POSTRES, TURRONES EXTRANJEROS, BOMBONES, PAN DULCE GENOVES, MILANES Y PAN DE ESPAÑA.

SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA. CALLE SAN MARTIN n.o 251 Esq. GOBERNADOR CRESPO. TELEFONO n.o 706.

8401 v-6-1 17.

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 191

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

LOMERIAS

FRANCISCO GRASSI SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos [illegible] hasta las 11 de la noche, y [illegible] hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por [illegible], Mendoza 112 (Este). [illegible] 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. [illegible] Calle Las Heras [illegible] (Norte). pte.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777. TELEFONO 351.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y abanicos, todo de muy buen gusto. Especialidad en [illegible]

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de Casa Tarti. Casa fundada en el año 1881. [illegible] San Martín esquina Rioja, teléfono 597. — Ra-[illegible]

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel [illegible], Mendoza 127, frente al mercado central. [illegible] Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274, frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de [illegible], 25 de Mayo 495, Santa Fe.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COMPUESTA de un salón y 5 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir S. Gálvez 484. 8461 16-6-1

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE [illegible] 8419 28-27-12.

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Vendese o alquilase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 721, en esta ciudad.

SE DESEA ARRENDAR 10 A 20 leguas de quebracho. Contestación con precio por metro cúbico, informes y situación de los montes, que no debe ser mayor que 10 leguas de estación de ferrocarril, al señor F. F., hotel Italiano, Santa Fe. 8540 21-4-1

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA PIEZA bien amueblada [illegible] 8544-21 4-1

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 693. Pte.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUCHO fondo, se compra a plazos mensuales [illegible] San Luis 14 (Sur). [illegible] 8402 15-v-18-1 17

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE DESEA COMPRAR UNA ENFARDADORA [illegible] Ocurrir a esta administración. 8492 14-v-24 12

DIBUJANTE RECIEN RECIBIDO, SE OFRECE como ayudante de agrimensor, arquitecto o ingeniero para hacer planos [illegible] Referencias en esta administración. 0-v-25 12

AMA DE LECHE DE CUATRO DIAS, SIN hijo, para criar en su casa, se ofrece. Buenos Aires 267 (Oeste). 0-v-23 12

AVISO: SE ALQUILAN TRES ESPLENDIDAS piezas, calle Buenos Aires n.o 61 (Oeste). Para tratar en la misma. 8506 16-v-20 12.

CAPATAZ DE ALBAÑIL, JOVEN MUY COMPETENTE [illegible] 1.a Junta [illegible] 8533 20-22-12

SE PREPARAN ALUMNOS PARA INGRESO a colegios secundarios. [illegible] Catamarca 7 (Este). 0-v-24 12

AGENCIA DE LOTERIA DE M. SIGANIVICH, calle San Jerónimo 267. [illegible] 0-v-24 12

SE ALQUILA UNA CASA CENTRAL DE cuatro piezas y demás comodidades [illegible] 9 de Julio 426. 0-21 25 12

SE DESEA ARRENDAR CASA ALMACEN [illegible] 8548 21-21-12

SE ALQUILA EL ANTIGUO CHALET MONTAÑA, situado en el camino [illegible] ocurrir a la administración del puerto. 8538-22-26-1 17

SE ALQUILA CASA CON TODA COMODIDAD, altos y bajos, [illegible] Garay 246 0-v-25 12

SE ALQUILA CASITA DE SALA Y DOS piezas, comodidades para familia, alquiler módico. Uruguay 20 (E). Tratar, 4 de Enero 1024. 0-v-25 12

SE DESEA BUENA CASA DE FAMILIA Y pensión con pieza amueblada para hombre solo. Ocurrir: 25 de Mayo 730. 0-v-24 12

FABRICA DE ACEITES DE BONFANTI HERMANOS. Santo Tomé [illegible] 0-v-25 12

SE REGALAN 100 PESOS A PERSONA QUE procure pequeño empleo particular, nacional o municipal, o empresa, a joven de 19 años. Por carta "Empleo", a este diario. 0-v-26 12

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, EN buen estado. Por informes a D. Medina, Salta 177 (Este). 8558 23-7-1-17

SE DESEA COMPRAR DOS MOSTRADORES con sus correspondientes estanterías; uno para almacén y otro para tienda. Dirigirse por carta solamente a M. J. Truffa, 9 de Julio [illegible] 0-v-26 12

Avisos del día

Se vende

Un juego completo de máquinas de imprenta, compuesta de las siguientes máquinas:

1 máquina Tipograph.
1 " Marinoni, de 90x126
1 " Minerva de 40x64
1 " " de 24x36
1 " " de 20x27 (a brazo).
1 motor eléctrico, 3 H. P., [illegible]
200 cajas tipos surtidos.
1 [illegible]
2 [illegible]

Por mayores datos, informes y condiciones de pago, dirigirse al Banco de Crédito Comercial, Santa Fe. Oficinas San Martín [illegible] 8541-21-26-1

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto.

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseo—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 177 SANTA FE

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO U ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN [illegible] SANTA FE

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

200.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION. CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y [illegible] clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y [illegible]. pte.

JOSE RANEA

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Roca Soler.

Para más informes, a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

en la ciudad de

RAFAELA

F. C. C. A.-F. C. C. C.-F. C. S. F. y T. S.

Todos los Miércoles

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remia, Violeta, Jazmín del país, Roza Isphahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kal Schoning—San Martín 622. Santa Fe

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS Boccanegra

EL MAS NOBLE y MAS PURO

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 558, frente al Banco de la Nación. Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, gran surtido de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Stúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m|n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario.

8527-19-v-14-2

SOCIEDAD ANONIMA

Cooperativa Racine Lda.

CONVOCATORIA

Se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1916, en el local de la sociedad, calle 9 de Julio 430.

ORDEN DEL DIA:

Memoria del consejo de administración, por el ejercicio 1915-1916.

Aprobación del balance y cuentas al 31 octubre 1916.

Elección de dos consejeros, dos suplentes y del síndico.

8497-16-30-12

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la inventora y fundadora del sistema señora Manuela Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: [illegible] visitar a [illegible] otra academia visite usted la Central para gozar de las mayores ventajas, el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja 311, Santa Fe.

LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 3 de 1916. —León Nnón, presidente — José J. Gola, secretario. 8447 3-7-1 17.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Progresista Santafecina"

2a CONVOCATORIA

En virtud de que la asamblea general convocada para el 30 de noviembre no ha podido celebrarse por falta de quórum, se convoca, de acuerdo al artículo 351 del código de comercio, a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 25 de diciembre de 1916, a las 8.30 p. m., en el domicilio del señor presidente, calle Humberto 1.o esquina San Luis, Santa Fe, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 15 de octubre de 1916, e informe del síndico.

3.o Elección de un presidente, vicepresidente y síndico, en reemplazo de los señores Juan B. Ambrosio, Angel Cassanello y José Weber, que terminan su mandato, siendo reelegibles.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.—El directorio. 8509-16-26-12

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPRTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"

Teléfono 194 Sociedad Anónima

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, San Martín 517.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2.o Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos.

3.o Modificación de los artículos 11 y 12, inciso 8 y 10, artículo 13, inciso 7, artículos 19, 20, 28, 30 y 33 de los estatutos.

4.o Elección de cuatro directores, dos vocales, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato los señores Juan Ahlsolo, presidente; L. Caraciolo Santa Cruz, secretario; doctor Juan B. Depetris, Pompeyo Moro, vocales; Angel Cassanello, Domingo Francia, suplentes; Juan Mas, síndico y señor José B. Rodríguez, síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 638, hasta los diez días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde.—Juan Durand, gerente.

8480-10-1-21-12.

LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916—Fdo. J. B. Giménez.

8449 4-2-1 17.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

La vieja ruta

El presidente de la república ha solicitado permiso del congreso para ausentarse de la capital cuando lo crea necesario, durante el año 1917. Se dice que reclama ese permiso para visitar la república, deseoso de conocer de cerca la vida de los territorios y de las provincias.

El propósito es sano sin duda ninguna. Sólo que, antes de ser presidente de la nación, ha debido conocer las necesidades de su pueblo el señor Irigoyen. Ningún hombre que se precie de estadista debe llegar a una alta posición sin saber lo que debe hacer para cumplir con su misión.

La diputación socialista da el ejemplo. Ella conoce palmo a palmo la república, desde las frías soledades de Tierra del Fuego, hasta las ardorosas selvas de Formosa. Desde el obrero de las barriadas de la Boca y de Barracas, hasta el indio de los límites bolivianos y paraguayos conocen esos hombres de muy cerca. Roosevelt, como Wilson y como Lloyd George, no se hubieran perdonado el desconocimiento de su país al subir al gobierno.

El señor Irigoyen en el llano se mantuvo encastillado en la Capital Federal, y tanto como difundió su nombre reservó su personalidad. Hoy estará arrepentido, como es lógico. El presidente de la república, por muy de incógnito que viaje, jamás podrá conocer lo que hubiera conocido el ciudadano. Ante sus ojos estará siempre el velo rosa de las recepciones oficiales y de las exhibiciones preparadas.

Al presidente de la república jamás se le acercarán los pobladores del Chaco a decirle cómo esas riquezas sirven para enriquecer personajes oficiales y empresas potentadas, nunca para el hombre laborioso que quiere clavar su tienda de trabajador en aquellos campos.

Aunque lo desee, el presidente no conocerá, no le dejarán conocer, cómo los ingenios, los obrajes y las fábricas de tanino explotan al pobre criollo y lo embrutecen con el alcohol. El presidente verá funcionar las grandes maquinarias, se le enseñarán las materias elaboradas, se le llevará a los edificios limpios y cómodos que construyen los grandes capitalistas y las grandes empresas para los funcionarios públicos, que no son del Estado, sino de ellos. Eso verá Irigoyen, como han visto otros presidentes y gobernadores, pero su propósito quedará frustrado. Si esas comarcas las hubiera recorrido como particular, como presidente sabría lo que hay que hacer para modificar el sistema de gobernarlas.

Eso no obstante, y entre que ignore todo y vea algo de la vida en los territorios y en las provincias, es preferible lo último, siquiera para que medio barrunte lo que desea saber. Es lamentable, eso sí, que estos estadistas "de la reparación" desconozcan la actualidad argentina, después de haber protestado en todos los tonos contra los indiscutiblemente malos gobiernos que ha tenido el país.

Inventario de los bienes del Estado

Hacíamos notar anteayer la falta de un inventario de los bienes que posee la provincia. Hablando con un funcionario del ministerio de hacienda, nos decía lo siguiente:

—En efecto, no existe completo el inventario general que debía haber, pero está empezado. Al finalizar el gobierno anterior, la contaduría general de la provincia, de acuerdo con una resolución superior, comenzó a levantarlo y mucho se hizo, dejándose en buen pie el trabajo. Los cambios que vinieron luego, paralizaron la obra. Sin embargo, me consta que se ha reanudado la labor, y que el ministro Araya ha dispuesto que se organice una sección encargada de continuar el trabajo metódicamente y así lo hace la contaduría general. Todo es cuestión de tiempo y de que a esta repartición se le den los medios que necesita para realizar una obra que no es de un día, ni puramente de oficina, puesto que debe verificarse la exactitud de los datos que se tienen sobre la existencia de propiedades, campos e islas fiscales.

Tales son las informaciones que se nos han dado, respecto al levantamiento del inventario de los bienes fiscales; obra que honrará al gobierno, si la realiza completa, por cuanto se podrá establecer cuál es el patrimonio del Estado en la actualidad.

LA CUESTION AZUCARERA

Numerosísimas son las propuestas presentadas al gobierno nacional para introducir azúcar refinada y sin refinar al país, de acuerdo con el decreto respectivo del presidente Irigoyen.

Para demostrar el interés que ha despertado el asunto azucarero entre las casas importadoras, reproducimos a continuación la nómina de aquéllas que han concurrido a la licitación.

Debemos decir antes que, no obstante haberse verificado ya la apertura de las propuestas formuladas, aún no se ha resuelto cuáles casas serán autorizadas para importar, tanto de Cuba como de Brasil y Norte América, dicho producto.

Adviértase en la nómina que transcribimos en seguida, que las propuestas marcadas con una R. y una S. significan azúcar refinada y sin refinar, respectivamente.

Sociedad anónima Café Paulista, 120 mil kilos refinada y 120.000 sin refinar; Refinería de Buenos Aires, sin refinar 2.000.000; Engenio Gross, 288 mil r.; Abcad Hnos., 55.000.000 r. y 20.000.000 s.; Pérez, Gestoso y Cía., 100.000 r. y 253.500 s.; Pedro y Antonio Lanusse 100.000 r.; Compañía Introductora de Bors, 500.000 r.; Carpinteri Hnos., 700.000 r.; Mignaquy y Cía., 626.207 r.; Héctor Brenta y Cía., 271.800 r.; Polledo y Cía., 210 mil r. y 1.000.000 s.; Aranda y Cía., 92.000 r.; Bernardo Villamil y Cía., 280.000 r.; destilería La Argentina, 100.000 r.; Escalada y Cía., 272.000 r.; L. Roggio Hnos., 567.000 r.; P. Lucioni y Cía., 1.000.000 r.; José P. Grasso, 550.000 r.; Copello y Belinzieri, 1.072.000 r. y 18.000 s.; Andrés Pissani e hijos, 113.000 r.; Luis Salvadore y Cía., 229.000 r.; Francisco Viacava (hijos), 90.000 r.; Colombo y Cía., 60.000 r.; Recagno Hermanos, 1.500.000 r.; Liverti Hnos., 45.300 r.; Refinería Argentina, 20.000.000 s.; González Villar y Cía., 45.400 r.; Carlos Luzioni y Hnos., 182.880 r.; J. J. Lértora Hnos., 45.350 r.; G. Stabringr. 810.000 r.; García Hnos. y Cía., 210.000 r.; L. Parfagbini y Cía., 2.000.000 r.; J. B. Gazzo, 543.000 r.; Recondo y Cía., 400.000 r.; C. Colombo, 150.000 s.; C. Colombo, 60.000 r.; J. Llorente y Cía., 411.000 r.; A. M. Bianchi y Cía., 90.718 r.; J. F. Lértora Hnos., 45.350 r.

DEL DICHO AL HE HO...

El presidente del consejo de educación ha mandado sumariar a unos maestros de Reconquista por haber hecho propaganda política. Nos parece prudente la medida, aunque, en principio, creamos que todo ciudadano argentino, dentro de nuestro sistema de gobierno, tiene derecho a actuar como le parezca y deben respetarse sus opiniones.

Sólo nos llama la atención que, mientras el presidente del consejo no era tal, pensaba que no se debía coartar la libertad al maestro para vincularse a los bandos en lucha; y tanto es así, que, al proclamarse la candidatura Menchaca en el Jardín de Italia, fué el señor Ramírez uno de los oradores más fogosos de esa tarde. Y en la campaña pasada fué también uno de los paladines de la disidencia. Y era maestro.

No sabemos, ni nos importa saber, de qué lado están los maestros de Reconquista. Pero dejamos constancia de esta dualidad de criterio del jefe de las escuelas santafecinas.

En favor de los niños desvalidos

El gobernador de Córdoba, doctor Loza, ha proyectado la fundación de una colonia de niños desvalidos a estilo de las que existen en Norte América.

Un proyecto como el aludido es digno de todo apoyo, por cuanto viene a aliviar la miseria en que viven muchos niños huérfanos y enfermos y que día a día se agrava a causa de la crisis que desde varios años a esta parte pesa sobre nuestro país.

Es de esperar que este proyecto sea sancionado y sirva de ejemplo a tanto gobierno que vive al día, sin acordarse de que existen niños desamparados que necesitan la ayuda del gobierno.

EL JAPON SE ARMA

Toda la prensa se ha hecho eco de la noticia transmitida desde Nueva York anunciando que la cámara japonesa ha votado el gasto de diez millones de pesos oro anuales para construir nuevas y respetables unidades de guerra.

El Japón se arma.

Se sabe ya, por las declaraciones hechas en un reciente discurso por el prestigioso profesor japonés, doctor Suchiro, que aquella potencia no se siente unida a Norte América por los lazos de cordialidad que serían de desear.

Decía, en efecto, el doctor Suchiro, en su discurso: «cada día se hace más insoportable la actitud de los Estados Unidos en lo que respecta a la inmigración japonesa».

Esto lo declaró haciendo un estudio del trato, conceptuado malo por el Japón, que se dispensa a los súbditos de este imperio en los Estados de Norte América, donde, según la expresión de aquel mismo profesor «los japoneses son tratados como perros».

A las declaraciones que anteceden acaba de suceder la resolución de reforzar la marina nipona para establecer en el transcurso de pocos años el predominio de la misma en el Pacífico.

La fiebre bélica manifiesta que aqueja a los japoneses, no es por cierto como para llevar la tranquilidad a los pueblos de Norte y Sud América, ante los cuales vuelve de nuevo a agitarse el fantasma amarillo.

Un caso de peligro grave para las comunas

De propio intento hemos dejado de publicar el documento que a continuación transcribimos, porque hemos querido estudiarlo a conciencia, a fin de dar a conocer nuestra opinión respecto de él.

La falta de espacio nos impide manifestarla hoy.

«Santa Fe, diciembre 20 de 1916.—Honorable concejo deliberante municipal. — Sala de sesiones.

«Poco después de hacerme cargo del departamento ejecutivo, en mensaje del 1.o de septiembre último, tuve el honor de dirigir a V. H., acompañando un detalle, formulado por el asesor letrado, de las demandas judiciales en trámite contra la municipalidad. Entre esos juicios, se hacía mención del instaurado por la «Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Ltda.», el cual se hallaba en esos momentos en apelación, ante el superior tribunal de justicia, de un auto denegatorio de un embargo de las rentas de la usina municipal de electricidad. Más tarde, el superior tribunal resolvió la apelación a favor de la municipalidad, de acuerdo con la prescripción de la Constitución de la provincia y artículo concordante de la ley orgánica municipal, que establece que en ningún caso podrá hacerse ejecución o embargo en las rentas o bienes comunales, y que cuando la municipalidad fuere condenada al pago de una deuda cualquiera, la corporación arbitrará, dentro del término de seis meses siguientes a la notificación de la sentencia respectiva, la forma de verificarlo. El superior tribunal se funda en el hecho de que las entidades o personas que contratan con la municipalidad, deben suponerse conocedoras de las leyes de la provincia y a ellas están obligadas, consintiendo, pues, tácitamente, en sus modalidades y en que la voluntad de los contratantes concreta la regla a que se someten; y en esta emergencia el concepto es terminante, ya que el artículo 14 de la ley número 1053, en su última parte, establece que esa prescripción constitucional forma parte integrante, bajo pena de nulidad, de todo acto o contrato que las autoridades comunales celebren en representación del municipio. Nuestro tribunal aduce también que los contratantes no pueden impugnar como contrarias a la Constitución o a la ley civil, aquellas cláusulas u obligaciones a que se han sometido voluntariamente, encuadrando su convención en ellas. Y éste ha sido realmente el concepto expreso e imperativo que ha constituído la norma de todo acto o contrato celebrado por la municipalidad.

«Ahora bien; dicha sentencia fué recurrida, como caso de interpretación constitucional, ante la suprema corte nacional, la que en definitiva ha fallado, revocándola en todas sus partes. Este departamento ejecutivo no ha recibido aún la copia solicitada de dicho fallo, pero las informaciones periodísticas consignan que la suprema corte expone como fundamento que, según la Constitución nacional, les está vedado a las provincias dictar leyes incompatibles con la legislación de fondo, cuyos preceptos rigen soberanamente las relaciones privadas de los habitantes de la república; y que las corporaciones edilicias son, por imperio del código civil, personas jurídicas de existencia necesaria, demandables y susceptibles de ser ejecutadas, de donde emerge que la Constitución de Santa Fe no puede substraerlas de la acción de las leyes dictadas por el congreso, dentro de las cuales deben encuadrarse.

En resumen: la suprema corte nacional revoca la sentencia apelada, considerando que la aplicación del artículo 132 de la Constitución local y el 14 de la ley orgánica municipal, importarían la derogación de preceptos de las leyes de fondo, siendo, en consecuencia, inconstitucionales.»

«Dicho fallo, honorable concejo, perturbará hondamente la situación de las municipalidades. Los propósitos del artículo 5.o de la Constitución Nacional, de garantizar el régimen municipal, resultarán alterados, pues la prestación de los impostergables servicios públicos inherentes a la idiosincrasia de este poder, llegará a ser imposible ante el embargo de las rentas destinadas a su desenvolvimiento. Este departamento ejecutivo opina que las consecuencias de ese fallo pueden llegar hasta amenazar la estabilidad de la institución municipal, coartándole los recursos y medios de acción para servir los altos intereses públicos que está llamado a tutelar.

El subscripto cumple el deber de llevar este asunto a la consideración de V. H.; a fin de que os dignéis adoptar el temperamento que consideréis pertinente, en la actual convocatoria extraordinaria. Dios guarde a V. H. — Argenti. — T. L. Martínez.»

El millón

¿Dónde ha caído el millón? Esto es un misterio que ni la misma prensa porteña, a pesar de cuantos resortes y medios ha puesto en juego, pudo todavía penetrar.

Sábese, sin embargo, que la mayor parte del premio ha salido fuera del país, pues, según datos suministrados a los periodistas porteños por la agencia que vendió el número premiado, los décimos fueron vendidos para los siguientes puntos: 8 para La Paz, (Bolivia); 5 a una persona, 2 a otra y 1 a otra.

De un diario bonaerense reproducimos lo siguiente, por considerarlo de mucha actualidad:

"Para los amigos y aficionados de cábalas, para los que creen en la influencia de ciertos números, el número agraciado con el primer premio les ofrece ancho campo donde hacer correr su fantasía.

Es el 13.796. Principia con 13 y suman 26, que es dos veces 13. La primera, segunda y cuarta cifras suman 13, y lo mismo arroja un total de 13 la suma de la tercera cifra con la última. Más treces ya no da de sí el número, pero, con los que hemos anotado, son suficientes para fundar cualquier conjetura cabalista".

A propósito del tema que nos ocupa, a continuación reproducimos los números a que han correspondido los premios mayores del tradicional "gordo" de Madrid, en cuya capital cayó el primer premio.

Por estos datos, la colectividad española podrá ponerse al corriente sobre el resultado obtenido en el sorteo de la lotería de Navidad en aquella capital.

Helos aquí:

Con 6.000.000 de pesetas el n.o

19.158

Con 3.000.000 de pesetas el n.o 25.000

Con 2.000.000 de pesetas el n.o 30.843

Con 1.000.000 de pesetas, el n.o 35.859

Una queja contra los tranvías eléctricos

Inobservancia del horario

Cuatro caracterizados señores se apersonaron anteanoche a la una, poco más o menos, a esta redacción con el objeto de exponernos una formal queja contra la empresa de los tranvías eléctricos por las palmarias y perjudiciales violaciones que apoya del horario, al que, de acuerdo con la municipalidad, queda sujeta la circulación pública de los mismos.

Según ese horario, a las 11.50 de la noche debe partir de la estación Central Norte (boulevard Gálvez) con rumbo al centro de la ciudad, el último tranvía, pero no sucede así.

Ocasión tuvieron de comprobarlo anteanoche dichos señores, quienes nos manifestaron que a las 11.35, es decir, quince minutos antes de la hora reglamentaria, salió de aquella estación el tranvía de la línea 1, número 10, que resultó ser el último.

Eso no es todo. Resulta que el coche fué ocupado por varias familias y nuestros informantes, lo que no fué óbice para que una vez llegado a la estación de los eléctricos, situada en la calle San Martín y boulevard Gálvez, se resolviera suspender el viaje sin consideración alguna ni aun para con las familias que ocupaban el tranvía.

Toda protesta fué vana. Los pasajeros fueron obligados por el guarda, con el asentimiento del empleado de la estación, Godoy, a descender del coche y marcharse a pie hasta sus domicilios.

Uno de los señores que se apersonaron a formularnos la presente queja, nos dijo que el mismo guarda del tranvía número 10, había manifestado que los eléctricos marchan de acuerdo a la voluntad del administrador de la empresa, señor Maciel, debiéndose a ello las alteraciones inopinadas que experimenta el respectivo horario.

A que estos abusos se cometan libremente contribuye la pasividad observada por el inspector municipal que tiene la misión de vigilar que los eléctricos circulen regularmente, o sea de acuerdo con el horario autorizado por la institución más arriba citada.

Dejamos constancia de esta protesta sobre un hecho que significa una descortesía y una desconsideración para el público por parte de la empresa de los tranvías a tracción eléctrica, aparte de la irregularidad que también entraña y que sería de desear no vuelva a repetirse.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota para el día de hoy, los siguientes datos:

"Tiempo bueno con temperatura en ascenso".

El agente de "La Nación"

Mañana a las diez, será repartida en el local de la agencia de «La Nación» una limosna a los pobres, consistente en cuatrocientos kilos de pan.

El agente de dicho diario metropolitano, señor Victorioso, quiere adherirse en esa forma a la festividad del día.

La conflagración europea

Fracaso de las gestiones pacifistas de Mr. Wilson

EXITOS ITALIANOS

Desórdenes en Alemania

Informaciones generales

Constitución del gabinete austriaco — Relaciones comerciales con Alemania — Los búlgaros ganan terreno en Corhida — Otras noticias.

NUEVA YORK, diciembre 23. —De Viena, vía Sayville, comunican que quedó constituído el nuevo gabinete austriaco bajo la presidencia de Chaudetuitz.

El gobierno convocará a sesiones al parlamento para someter a su consideración algunos proyectos tendientes a estrechar las relaciones comerciales con Alemania y adoptar los sistemas que han de fortalecer la situación económica del imperio.

NUEVA YORK, diciembre 23. —Un radiograma recibido de Berlín, vía Sayville, anuncia que el gobierno alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

Los búlgaros ganan terreno al sur de Corhida. Reina calma en Monastir.

Prosiguen los duelos de artillería en el Struma, Vardar y curva del Cerna.

Juicios de la prensa francesa sobre la mediación norteamericana — La única garantía para celebrar la paz — Parte francés — Los republicanos rechazan a los imperiales — Graves desórdenes en Dresde.

PARIS, diciembre 23. — Los diarios franceses, ocupándose de la nota sobre mediación del presidente Wilson en las tramitaciones de paz, dicen que la aceptan respetuosamente, pero agregan que la única garantía para aceptar la paz sería la derrota de Alemania, con lo cual quedaría confirmado el dominio del derecho sobre la fuerza.

En cuanto a la respuesta a la nota teutona, será una lista de cargos. Dentro de pocos días se establecerán netamente los agravios inferidos por Alemania a la "Entente". Sobre dicha nación recaerán las aplastadoras responsabilidades contraídas por los imperios centrales en la actual guerra.

PARIS, diciembre 23. — El comunicado oficial último anuncia que reina mal tiempo en el frente del oeste. Rechazamos un ataque enemigo en la Champagne y otro en Auberive.

Se libran duelos de artillería en Douaumont y Chambrettes, continuando asimismo los combates de infantería.

PARIS, diciembre 23. — El martes próximo se reunirá el consejo de guerra con asistencia del ministro del ramo, Mr. Lyautey, quien expondrá ante el mismo sus planes de campaña.

LONDRES, diciembre 23. — Durante los últimos tres días continuaron en Dresde los desórdenes populares provocados por la carestía de la vida.

Las mujeres en manifestación por las calles de la ciudad, a la voz de "tenemos hambre", se idrigieron al palacio real.

La policía cargó contra las manifestantes, resultando heridas cien mujeres y tres agentes heridos de gravedad.

Muchos establecimientos fueron saqueados por el populacho.

Fracaso de la mediación pacifista norteamericana — Gestiones ante el gobierno de Italia — En Londres no se acepta la intervención de Mr. Wilson en la paz.

MADRID, diciembre 23. — «La Epoca» anuncia el fracaso de la intervención de los neutrales en las negociaciones de paz, diciendo que ésta surgirá de un acuerdo de los gobiernos beligerantes.

La nota-mediación del presidente norteamericano Wilson, agrega dicho diario, es un tanteo de la apreciación de los beligerantes sobre la cuestión pacifista.

ROMA, diciembre 23. — El embajador norteamericano en esta capital hizo entrega al ministro de relaciones exteriores, Hon. Sonnino, de la nota del presidente Wilson sobre su mediación en las gestiones de paz.

LONDRES, diciembre 23. — Los diarios coinciden en asegurar que la respuesta que el gobierno británico formulará a la nota del presidente norteamericano consistirá en una rotunda negativa a la mediación ofrecida por Mr. Wilson.

Agregan que el discurso pronunciado por Lloyd George en la cámara de los comunes, es el significado de que la respuesta a la nota del presidente de los E. Unidos será concebida en aquellos términos.

Terminan diciendo los diarios británicos que esa nota fué recibida por el gobierno inglés respetuosamente, pero expresan que existe la firme voluntad de recharzarla.

Exitos italianos — La nota de Wilson a la "Entente".

ROMA, diciembre 23. — Fué rechazado un ataque en las cercanías de Maso.

El enemigo bombardeó las cercanías de Brenta.

Nuestras tropas rechazaron un ataque de los austriacos en el Carso, dirigido contra la colina 144.

WASHINGTON, diciembre 23. —Mr. Lansing dió instrucciones a los representantes de los Estados Unidos en los países aliados para suavizar las asperezas producidas por la nota de Wilson a la entente.

Capital Federal

Buque-escuela dinamarqués — Las propuestas a la importación de azúcar — Protestas — La bubónica en Río 4.o — La nota sobre mediaciones de paz — Renuncia — En favor de los maestros — Medidas del gobierno francés — Desastre marítimo.

BUENOS AIRES, diciembre 23. — Hoy el buque-escuela dinamarqués "Viking", atracó en nuestro puerto. Este buque recorre las principales capitales de Sud América en viaje de estudio.

—Los proponentes de propuestas para la importación de azúcar se reunieron en el centro comercial para labrar un acta que elevarán al ministro de hacienda y por la cual protestan porque el ministerio ha tomado en consideración varias propuestas presentadas fuera del plazo acordado por decreto del poder ejecutivo.

—Noticias recibidas de Río 4.o, dicen que se han producido varios casos de peste bubónica, habiendo fallecido últimamente el comisario de policía de dicha ciudad, don Celestino Gudiño, atacado de ese flagelo.

—Hoy le fué entregada al presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen, la nota enviada por el gobierno de Norte América sobre las mediaciones de paz. La nota fué entregada por el embajador norteamericano.

—El doctor Guastavino renunció el cargo de jefe del departamento de publicaciones de la cancillería, por habérsele negado una licencia que había solicitado.

—El presidente de la república, señor Irigoyen, estudia la situación afligente por que cruza el gremio de maestros en varias provincias, habiendo manifestado que solucionará la situación dolorosa por que atraviesan.

—El gobierno francés ha ordenado que todo vapor que sea avistado por cruceros de guerra franceses sea rigurosamente requisado. Habiendo iniciado esa medida con la requisa de los vapores argentinos "Pampa" "Gerona" y "Montevideo".

—Comunicaciones de última hora avisan que el vapor "Dolores" chocó con otro vapor en Paso de la Patria (Corrientes), quedando seriamente averiado.

El descanso dominical — Viaje del gobernador de Corrientes — Tiraje del diario "La Razón" — Rebaja de pasajes — Asalto por los apaches — Manifiesto del presidente de la república — Renuncia de un diputado a la legislatura entrerriana.

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Hoy apareció el decreto del ministro de hacienda derogando desde el 17 de enero próximo el permiso para mantener abiertos los domingos los almacenes y despachos de bebidas, con excepción de los que expendan vinos nacionales.

—El gobernador de Corrientes doctor Vidal, partió para el territorio nacional de Santa Cruz.

—Con motivo del sorteo de la lotería del millón, el diario "La Razón" efectuó un tiraje de 153.400 ejemplares.

—Las empresas de los ferrocarriles han comunicado que harán una rebaja en el precio de los pasajes a los peregrinos que partan para Mendoza con motivo de los festejos que se celebrarán en homenaje al ejército libertador que cruzó los Andes.

—La señora Angela Landi de Taborelli fué asaltada y maniatada en su domicilio por unos apaches que intentaban robarla.

—Se anuncia que el presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen, en estos días hará circular una hoja suelta, la cual contendrá un manifiesto que dirige al pueblo, exponiendo sus ideas de gobierno y la obra que debe cumplir en el porvenir el radicalismo nacional.

—Comunican de Entre Ríos que presentó su renuncia del cargo de diputado el ciudadano Ignacio Lezcano.

Un préstamo de 18 millones de pesos — Pedido del personal de correos y telégrafos — Ecos de los sucesos de Jainuco — Nuevo cónsul chileno.

BUENOS AIRES, diciembre 23. — Por intermedio del Banco de la Nación, el gobierno realizó un préstamo de 18 millones de pesos a seis meses de plazo.

—El personal de correos y telégrafos ha elevado al congreso una solicitud por la cual pide una sola jerarquía y que se le fije un único sueldo a todos por igual.

—El inspector de la dirección de territorios elevó al ministro del interior una comunicación y por ella deja constancia de que el médico de la asistencia pública de Neuquén había practicado la autopsia de los cadáveres de los presos muertos en Jainuco.

—Después de larga permanencia en Alemania y en Suiza, se encuentra de paso en Buenos Aires el cónsul D. J. Visea, quien se dirige a Valdivia, para ponerse al frente del consulado recientemente creado en ese puerto chileno.

ULTIMA HORA

El diputado Saccone

BUENOS AIRES, diciembre 23 (1.45 a. m.) — El diputado provincial por Rosario, doctor Romeo David Saccone, renunció su representación para ocupar el cargo de cónsul general argentino en París.

SOCIALES

Rifa

En la rifa del «Centro Estímulo de Bellas Artes», efectuada el 15 de este mes, fueron agraciados los números 591 y 256, que poseen el señor Manuel F. Feruto y señorita Virginia Panceyra, respectivamente.

Boy-scouts argentinos

Se nos pide la inserción de las siguientes líneas:

«Queda reabierto el período de instrucción para los boy scouts del cuerpo «Coronel José María de Aguirre», y en consecuencia, se cita a los afiliados para que concurran al cuartel situado en boulevard Pellegrini (local de la Feria Rural), el domingo 24 del corriente, de 7 a 8 de la mañana. Deberán concurrir uniformados y equipados los boy scouts.—El comando».

En la iglesia del Carmen

Conforme lo anunciáramos en otra edición, anteayer por la mañana, en las naves del templo de Nuestra Señora del Carmen, se oficiaron misas generales en memoria de la distinguida señora doña Elena Tuella de Abad.

Una numerosa y distinguida concurrencia hizo acto de presencia en los sufragios anotados, los cuales dieron margen a una imponente manifestación de condolencia.

Exodo veraniego

En breve para el balneario de Mar del Plata, el señor Malaquías Méndez Barrios.

—En breve por una temporada a Empalme, el doctor Carlos J. Arrizola y el ingeniero J. Carlos Ariotti.

Nuevos sacerdotes

El obispo diocesano monseñor Boneo consagró ayer por la mañana, en la iglesia catedral, como nuevos sacerdotes, a los diáconos señores Juan José Whelan, José Tomás Maxwell y Juan Berizzo.

Los sacerdotes citados dirán sus primeras misas, el 1.o de enero en la basílica de Guadalupe el primero, en la iglesia parroquial de Venado Tuerto y Matriz de Rosario, mañana, los dos últimos, respectivamente.

La boda de ayer

En esta capital se realizó ayer por la tarde el enlace de la señorita Ana Matilde Damiani con el señor Domingo Spagni.

Fueron padrinos la señora Angela P. de Spagni y el señor Salvador Damiani.

En el acto civil fueron testigos por la novia, los señores Simón Carlén, Jacinto y Liberato Damiani, y por el contrayente, los señores doctor Vicente Navia, Domingo Sampelli y Jacinto L. Damiani.

Los desposados se ausentaron en viaje de boda para la Capital Federal.

En la Feria Rural

Hoy se reabre al público el local de la Feria Rural, donde se celebrarán las fiestas italianas que ya hemos anunciado a beneficio del hospital Italiano y Cruz Roja italiana y francesa.

Huelga decir que el público perteneciente a las colectividades aliadas residentes en esta capital, concurrirá solícito a secundar en un todo los anhelos altruistas de los organizadores del torneo mencionado.

Comunión de niños

Mañana, en la iglesia catedral, tendrá lugar la comunión de 100 niños de ambos sexos.

Han contribuído con su óbolo para mejor presentarlos en dicho acto solemne, la señora Micaela Aldao de Peralta Ramos y el señor José Borjas.

Algunos de los trajes también han sido confeccionados por las señoras y señoritas del Apostolado de la Oración.

Pro asilo de mendigos

Las Damas Vicentinas que patrocinan la kermesse que anoche se inauguró en la plaza 25 de Mayo, a beneficio del asilo de mendigos, han alcanzado un señalado éxito.

Por la tarde, los niñitos Noel, cuya nómina dimos a publicidad en ediciones anteriores, recorrieron en automóviles las calles de esta capital, llevando obsequios de Navidad a muchísimas familias y dando la nota alegre que era de suponer, ansiada por los niños que los esperaban.

Hoy tendrá lugar en el local de la kermesse, el té infantil que se ha preparado y también en ese acto se rifará el lindo petizo Shetland.

La concurrencia que anoche asistió a la plaza, fué numerosa y distinguida.

Hoy, en ocasión de ser Nochebuena, la entrada a la kermesse será gratis.

La banda de policía animó mucho el torneo caritativo citado, ejecutando una serie de interesantes partituras.

Las últimas donaciones recibidas por las Damas Vicentinas son las siguientes:

María L. de Pujato, 5 $; Petrona Z. de Lamothe, 1; Esther Z. de Pérez, 1; Sara M. de la Torre, 1; Carlota Roteta, 1; Vicenta I. de Iriondo, 5; Sara F. de Furno, 5; Cándida P. de Araya, 2; Manuela A. de Cavarra, 5; Benigna R. de Veguillas, masas; Rosa S. de Rueda, yema quemada; Amparo L. de Puig, un postre; M. Teresa B. de Costa, masas; Teresa de la V. de Cabral, masas; Emma P. de Caminos, masas; Julia S. de Payol, un postre; Mercedes M. de Zuviría, 3 pesos; Sara C. de Aldao, par jarras cristal y plata; Marcela Callen Aldao, un cabrito; Judith Lamothe, una pila; confitería "Siglo XX", masas y caramelos; Haydée Lamothe, juguetes; Dolores H. de Rosas, una muñeca; María M. de Milia, 5 pesos; Ana C. de Frugoni Zavala, alfajores; Vicenta I. de Iriondo, varios objetos.

Un pedido

Se nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas:

El comité "Damas italianas pro familias de los reservistas y Cruz Roja", avisa al público en general que hoy 24, a las 6.30 p. m., en el local de la Feria Rural, se efectuará el sorteo de la lotería con los premios respectivos de 200, 100 y 50 pesos.

Las libretas que no se devuelvan por sus poseedores antes de las 12 m. de hoy, se considerarán como vendidas.

Santiago Del Canto

A los 76 años de edad, y en Génova (Italia), donde residía desde hace muchos años, ha fallecido el señor Santiago Del Canto, socio de la importante casa local de comercio Del Canto Antola y Cía.

El extinto representaba la razón social anotada en Europa y su labor comercial, como así también su actuación social, colocáronle siempre en un lugar descollante.

Su figuración en los principales círculos, donde desarrollara sus actividades el señor Del Canto, ha sido preponderante y eficiente, y así, la firma de la casa que representaba ha conseguido mediante sus esfuerzos establecer definitivamente el crédito y seriedad que la caracterizan.

Dentro del orden representativo que ejercía el extinto, también supo hacerse querer de los necesitados, pues su mano generosa siempre estuvo abierta para prestar ayuda a los menesterosos.

Al conocerse en esta capital la infausta nueva de referencia, los señores Antola han recibido numerosos testimonios de condolencia.

La muerte del caballero que nos ocupa enluta también en Buenos Aires, entre otras, a la familia Lavarello con la cual tenía parentesco.

¡Paz en su tumba!

Boda Maguaschi-Bonazzola

En Rafaela fueron ayer consagrados los esponsales de la señorita Armanda C. Maguaschi con el señor Carlos Bonazzola.

La familia del señor Bonazzola, desde esta capital se trasladó a Rafaela para presenciar la ceremonia nupcial, la que resultó todo un brillante acontecimiento.

Fallecimiento

En San Lorenzo, ha fallecido la señora Eugenia Leguizamón de Maidana.

Vinculada por lazos de parentesco y amistad a respetables hogares de esta sociedad, el fallecimiento de la señora de Maidana ha de causar general sentimiento de pesar.

El señor Isaac Leguizamón, de esta capital, y hermano de la extinta, ha recibido de sus relaciones en oportunidad del triste acontecimiento anotado numerosos pésames.

Conservatorio Santafecino

Mañana se trasladará a San Carlos Centro la directora del Conservatorio Santafecino, señora María E. Yándolo de Martínez, acompañada de los profesores del mismo, con el objeto de examinar a los alumnos de la sucursal que en dicho punto tiene establecida esa institución.

Después de los exámenes tendrá lugar una interesante audición musical, cuyo programa publicamos más abajo.

Tomarán parte en dicha audición elementos distinguidos de la casa central que en ésta funciona con los plausibles resultados que esta sociedad ya conoce.

He aquí el programa:

Primera parte:

1.o «Himno a la música», Zaninetti, coro cantado por las alumnas del conservatorio, con la gentil cooperación de distinguidas señoritas de la localidad.

2.o «Fanfare militaire», J. Ascher, piano, Elena Weihmüller.

3.o «Nocturno», óp. 9, núm 2, Chopin, piano, Emilio Sarno.

4.o «Seguidilla», H. Van Gael, piano, Angélica Lizier. «Berceuse», piano a 4 manos, Constancia Camussa y Elena Weihmüller.

5.o «Cavallería rusticana», Mascagni, romanza, canto y piano, Amalia Bertero e Inocencio E. Lirusso.

6.o «Danza delle sirene», C. de Crescenzo, piano, Clotilde Barrirero. «Reveries», violín y piano, Nella Vidal y Clotilde Barrirero.

7.o «Feuillet d'album», Inocencio E. Lirusso, piano, Anita Bernardi.

8.o «Danses hongroises», Brahms, violín y piano, María Airaldi y M. Amalia Meyer.

9.o «A Venise», H. Van Gael, "barcarola, piano a 4 manos, Emilia Pidoux y Emma Sara Bisignano.

10. Gran estudio de concierto en forma de valse, Saint-Saëns, piano, M. Amalia Meyer.

Segunda parte:

1.o «Himno al centenario», Inocencio E. Lirusso, coro cantado por alumnas y señoritas antedichas.

2.o «Spinnerlied» (La hilense), Mendelshon, piano, Teresa M. Favre.

3.o «Guarany», Gómez, concierto de flauta y piano, Francisco Monteverde y Emilio Sarno.

4.o «Les lutins», H. Van Gael, piano, Olga Lizier. «Carnaval de Venecia», piano, a 4 manos, Anita Schmale y Teresa M. Favre.

5.o «Romance sans paroles», óp. 9,